

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

01. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el C. Santiago Ramírez Martínez, originario y vecino del Municipio de San Sebastián Río Hondo, Suplente del Presidente Municipal; hace del conocimiento que el día 16 de marzo de 2021, presentó ante el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, Juicio para la protección de los derechos Político Electorales del Ciudadano en el Régimen de Sistemas Normativos Internos, en contra de los actos emitidos por el Cabildo del Municipio de San Sebastián Río Hondo, por no haber sido llamado por el Ayuntamiento para ocupar el cargo de Presidente Municipal, derivado del fallecimiento del Presidente Municipal Propietario.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 674 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco; solicita se declare procedente el reconocimiento oficial como Núcleo Rural a la colonia Yurancho, perteneciente a dicho Municipio.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

03. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/1948/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente PES/29/2021; en el que da vista con copia certificada del expediente, para que en el ámbito de las atribuciones, inicie el procedimiento de revocación

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

de mandato en contra del Presidente Municipal de Taniche, Ejutla de Crespo, Oaxaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Oficio SG/UE/230/2659/20, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 913, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a los Tribunales Federales Agrarios y Administrativos y del Poder Judicial de la Federación, a las Dependencias de los Sectores Agrario y Ambiental de los Gobiernos Federal y del Estado, así como a los Tribunales de Justicia Administrativa del Estado y Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que flexibilicen sus criterios de aceptación de la representación de los ejidos y comunidades agrarias del Estado, a través de los Suplentes de los Comisariados y Consejos de Vigilancia.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 913 de esta Legislatura.

05. Secretaría dice: Oficio SG/UE/230/2737/20, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 415, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Ingeniero León Jorge Castaños Martínez, Director General de la Comisión Nacional Forestal; al Doctor Víctor Manuel Toledo, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal; y al Licenciado Alfredo Arón Juárez Cruz; Director General de la Comisión Estatal

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Forestal para que fortalezcan los departamentos Estatales y/o Regionales de sanidad forestal con recursos humanos, materiales y presupuesto, asimismo, para que promuevan la conciencia social ambiental, en materia de sanidad forestal y otros ecosistemas nativos en el Estado de Oaxaca, de igual manera de conformidad con la Ley, faciliten y agilicen gestiones para autorización de saneamiento de los bosques y para obtención de apoyos, considerando la baja capacidad técnica de las comunidades/ejidos forestales y los pequeños propietarios del Estado de Oaxaca, asimismo, que promuevan la importancia de diversificación de especies arbóreas en los bosques manejados, como medida para reducir su susceptibilidad a ser degradados ante plagas de escarabajos descortezadores.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 415 de esta Legislatura.

06. Secretaría dice: Oficio SG/UE/230/056/21, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 867, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recurso Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Procuraduría Federal del Medio Ambiente (PROFEPA) a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y a las autoridades ambientales del Estado de Oaxaca, a realizar un diagnóstico y plan integral para la recuperación urgente de la Laguna de Manialtepec, Oaxaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 867 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

07. Secretaría dice: Oficio SG/UE/230/059/21, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 913, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a los Tribunales Federales Agrarios y Administrativos y del Poder Judicial de la federación, a las dependencias de los sectores Agrario y Ambiental de los Gobiernos Federal y del Estado, así como a los Tribunales de Justicia Administrativa del Estado y Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que flexibilicen sus criterios de aceptación de la representación de los ejidos y comunidades agrarias del Estado, a través de los Suplentes de los Comisariados y Consejos de Vigilancia.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 913 de esta Legislatura.

08. Secretaría dice: Oficio SG/UE/230/065/21, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 917, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente al Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) Delegación Oaxaca; al Titular del Organismo de Cuenca Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Delegación Oaxaca; al Titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) Delegación Oaxaca; a la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES) y a la Secretaría de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, para que dentro del ámbito de sus facultades y competencias analicen las afectaciones realizadas

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

al suelo, agua superficial y manto fríasico del Municipio de San José del Progreso y Municipios aledaños, con motivo de las actividades mineras de la empresa Cuzcatlán, filial de la empresa minera canadiense "Fortuna Silver Mines".

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 917 de esta Legislatura.

09. Secretaría dice: Oficio SG/UE/230/068/21, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 938, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a las Delegaciones Federales de la Comisión Nacional del Agua, y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Oaxaca, para que de manera coordinada implementen una serie de medidas para detección de puntos de extracción y explotación ilegal de material pétreo en todo el territorio oaxaqueño; principalmente en los ríos y arroyos y en su caso establezcan las sanciones que procedan.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 938 de esta Legislatura.

10. Secretaría dice: Oficio SG/UE/230/123/21, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 450, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec, al Secretario Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca, a la Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Federal de Protección al

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Ambiente, para que en el ámbito de sus competencias, realicen acciones inmediatas para detener las descargas de aguas negras a la Colonia la Granada, perteneciente al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, provenientes de las colonias Nueva Era, Rufino Tamayo, el Bosque y del Centro de Salud de Loma Alta y se revise el funcionamiento y operatividad de las plantas de tratamiento de aguas residuales del Ayuntamiento.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 450 de esta Legislatura.

11. Secretaría dice: Oficio SG/UE/230/2762/20, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de marzo del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 151, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, para que despliegue todos los recursos legales y políticos con que cuente a su disposición a favor de la Ciudadanía Mexicano-Estadounidense Zaachila Isabel Orozco-McCormick, con el fin de que sea revocada la sentencia que pesa en su contra en Estados Unidos y sea suelta de los delitos de los que se le acusa como resultado directo de su actividad humanitaria.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 151 de esta Legislatura.

12. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Lajarcia, Yautepec; solicita la intervención para que cite a los C. Pedro Celestino Ramírez Ramírez, Fidelia Jiménez Domínguez y Oscar Ogarrío Rojas, para

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

que ratifiquen por escrito su renuncia y de esta manera los suplentes respectivos asuman el cargo.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número UHO/SM/FLC/2247-A/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de marzo del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal de Unión Hidalgo, Juchitán; hace del conocimiento que el H. Ayuntamiento de Unión Hidalgo, ha tenido a bien autorizar la solicitud de licencia por tiempo indeterminado, solicitada por el Presidente Municipal, lo anterior para emitir el decreto correspondiente; así mismo informa que en la misma acta se autorizó a la C. Ana Laura López López como encargada de despacho de los asuntos, quien fungía como Síndica Municipal.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Oficio número SEM/AIXTT/015/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de marzo del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal de Asunción Ixtaltepec, Juchitán; informa que el H. Ayuntamiento de Asunción Ixtaltepec, ha tenido a bien autorizar la solicitud de licencia solicitada por el Presidente Municipal, lo anterior para emitir el decreto correspondiente; así mismo informa que en la misma acta se autorizó al C. Oscar Toledo Gómez como encargado de despacho de los asuntos, quien fungía como Regidor de Hacienda.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

15. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/1982/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDCl/75/2020; en el que acusa de recibo los oficios números AP/11547/2021 y LXIV/CESCVF/012/2021.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios en el Estado.

16. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Teposcolula, Teposcolula; remite Bando de Policía y Gobierno de dicho Municipio; y solicita se le notifique cualquier cambio o modificación.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

17. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, da respuesta al acuerdo número 1130, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Comité de Participación Ciudadana y al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, ambos del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para que agilice y transparenten el proceso de designación del nuevo Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva de dicho Sistema, e informen a este Congreso del Estado, el avance del proceso respectivo y en su momento, remitan la documentación correspondiente sobre la referida designación.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1130 de esta Legislatura.

18. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/122-3/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de marzo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1050, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta de manera respetuosa al Gobernador del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en uso de sus facultades, de manera inmediata implemente operativamente la figura del supervisor de movilidad, que es a quien corresponde supervisar y controlar la movilidad en el territorio del Estado, asignando dicho personal en las Ocho Regiones del Estado de Oaxaca, toda vez que la movilidad es un derecho humano del que goza toda persona.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1050 de esta Legislatura

19. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/128-3/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de marzo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1063, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que en Coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA), instrumenten las acciones pertinentes para disminuir los índices y erradicar la violencia en sus múltiples manifestaciones hacia las niñas,

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

niños y adolescentes, garantizando la atención oportuna y el Interés Superior de la Niñez en el Estado.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1063 de esta Legislatura.

20. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Lajarcia, Yautepec; solicita la intervención para que cite a los C. Pedro Celestino Ramírez Ramírez, Fidelia Jiménez Domínguez y Oscar Ogarrío Rojas, a una mesa de dialogo en la que busquen llegar a un acuerdo conciliatorio para ambas partes.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

21. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de marzo del año en curso, en el cual, los Lics. Manuel de Jesús Silva Sumano, Geraldo estrada Vázquez y Samuel Pérez Acevedo; solicitan que de haberse aprobado la Ley de Ingresos de Santa María Colotepec, Pochutla; se inicie el procedimiento legislativo correspondiente para derogar o reformar el artículo que violaría la medida cautelar decretada en la suspensión decretada por la sala Constitucional del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda y de Gobernación y Asuntos Agrarios.

22. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente del Comité de

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Participación Ciudadana; remite proyecto de informe anual, informe bimestral enero-febrero 2021 y plan de trabajo 2021.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

23. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de La Pe, Ejutla; remite Cuenta pública del ejercicio fiscal 2020 de dicho Municipio.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

24. Secretaría dice: Copia de oficio OSFE/OT/1043/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de marzo del año en curso, en el cual, el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 1120, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Auditor y Sub auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus obligaciones hagan pública la metodología consignada en el programa anual de auditorías, visitas e inspecciones 2021 (PAAVI 2021) y en su caso, acrediten y sustenten jurídicamente que los municipios designados en el PAAVI 2021, corresponden a criterios técnicos y plurales y no a sesgos partidistas ni electorales.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1120 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

25. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de marzo del año en curso, en el cual, el Regidor de Hacienda de El Barrio de la Soledad, Juchitán, remite la solicitud para la autorización de la Licencia Temporal del Ciudadano José Ángel Carrasco Morales, al cargo de Presidente Municipal de El Barrio de la Soledad, Juchitán, por el periodo de noventa días.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

26. Secretaría dice: Oficios MSA/DGRM/072/21 y MSA/DGRM/073/21, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho y diecinueve de marzo del año en curso, en los cuales, el Presidente Municipal de Santiago Astata, Tehuantepec, informa sobre la renuncia de la Ciudadana Luz del Carmen Zárate Morales, al Cargo de Regidora de Pesca a partir del quince de marzo de 2021; así también informa que la Ciudadana Dunia Yedith Muñoz Castellanos, asumió el cargo de Regidora de Pesca del Ayuntamiento de Santiago Astata, Tehuantepec, lo anterior para los efectos de la declaratoria correspondiente.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

27. Secretaría dice: Oficio número SEGEGO-OS-0040-2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Secretario General de Gobierno; remite copia certificada del acuerdo de fecha de 12 de marzo de 2021, dictado por el, mediante el cual la Secretaría General de Gobierno, realiza la propuesta para la integración del Concejo de Administración Municipal del Municipio de San Miguel Santa Flor, Cuicatlán; con sus respectivos anexos.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

28. Secretaría dice: Oficio número 082 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Cristóbal Amoltepec, Tlaxiaco; solicita se publique el Bando de policía y Gobierno Municipal de dicho Municipio.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

29. Secretaría dice: Oficio número 082 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Cristóbal Amoltepec, Tlaxiaco; solicita se publique el Bando de policía y Gobierno Municipal de dicho Municipio.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

30. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Textitlan, Sola de Vega, solicita la emisión del Decreto correspondiente para el reconocimiento como Agencia de Policía Rural al Núcleo Rural de Lachixao, perteneciente al Municipio de Santiago Textitlan, Sola de Vega.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

31. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Santiago Textitlan, Sola de Vega, solicita la emisión del Decreto correspondiente para el reconocimiento como Agencia de Policía Rural al Núcleo Rural de San Isidro Llano Yerba perteneciente al Municipio de Santiago Textitlan, Sola de Vega.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

32. Secretaría dice: Oficio CJG/0068/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Guichicovi, Juchitán, informa sobre el fallecimiento del Ciudadano Temístocles Muñoz Juárez, quien en vida fungió como Regidor de Desarrollo Social; así también informa sobre el llamado realizado al suplente el Ciudadano Cristóbal Velázquez Tomasa, para que asuma el cargo de Regidor de Desarrollo Social del Ayuntamiento de San Juan Guichicovi, Juchitán.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

33. Secretaría dice: Oficio CJG/0069/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Guichicovi, Juchitán, informa sobre el fallecimiento del Ciudadano José Rivera Vázquez, quien en vida fungió como Regidor de Agricultura; así también informa sobre el llamado realizado al suplente el Ciudadano Lázaro Cayetano Antonio, para que asuma el cargo de Regidor de Agricultura del Ayuntamiento de San Juan Guichicovi, Juchitán.

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

34. Secretaría dice: Copia de oficio CEPCO/DIDGR/0127/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Encargado de la Dirección de Investigación, Diagnóstico y Gestión de Riesgos de Acuerdo al Oficio CEPCO/0025-bisP/2021, de la Coordinación Estatal de Protección Civil, da respuesta al acuerdo 1114, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de la Comisión Estatal Forestal y de la Coordinación Estatal de Protección Civil, para que en el ámbito de sus respectivas competencias implementen campañas masivas de orientación a la población para prevenir los incendios forestales en todo el territorio oaxaqueño, y darle atención inmediata a aquellos que se encuentran activos para evitar desastres irreparables y la pérdida de vidas humanas.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1114 de esta Legislatura

35. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de marzo del año en curso, en el cual, el Regidor de Obras del Municipio de San Antonio Huitepec, Zaachila; le dirige oficio a los Concejales del Honorable Cabildo de dicho Municipio presentando su renuncia.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

36. Secretaría dice: Oficio número FGEO/DAJ/0256/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de marzo del año en curso, en el cual, el Director de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca; informa que el Lic. Arturo de Jesús Peimbert Calvo fue designado por el Honorable Congreso de Oaxaca al cargo de Fiscal General del Estado, a partir del día 18 de marzo de 2021.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

37. Secretaría dice: Oficio número M.T.M./P.M./497/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros, Tlacolula; remite copias certificadas del acta de sesión extraordinaria de cabildo de fecha 25 de enero de 2021, por medio de la cual se acuerda la reinstalación de la ciudadana Dinora Morales Soriano en el cargo de Síndica Hacendaria, esto en atención al término de su licencia.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

38. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de marzo del año en curso, en el cual, Representante, Suplente del Representante, Secretario, Tesorero, Presidente de Padres de Familia de la Escuela Primaria "5 de mayo", Presidente de Padres de Familia de la Escuela Preescolar "Margarita Maza" y Representante del Templo Católico del Núcleo Rural "Rancho Colorado" del Municipio de Matatlán, Tlacolula; solicitan la elevación de categoría de Núcleo Rural a Agencia de Policía y quedar con el nombre de "El Colorado Güilá o Colorado Güila" (Sic).

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

39. Secretaría dice: Copia de oficio número CJGEO/DGSDI/129-3/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de marzo del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1094, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que Vigile y Transparente que el recurso asignado de cien millones de pesos para la rehabilitación de las zonas afectadas por el siniestro ocurrido el pasado 27 de mayo de 2020 en la Central de Abastos, sean aplicado con base en los criterios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, racionalidad y austeridad.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1094 de esta Legislatura.

40. Secretaría dice: Oficio PM/033/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, veintidós de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Coyotepec, Centro, remite las Gacetas Municipales, desde el mes de enero de 2020 a enero de 2021.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

41. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2051/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/102/2019; en el que da vista con los autos que conforman dicho expediente a partir de la sentencia de fecha 10 de octubre de 2019; para que actúe en términos de lo dispuesto por el artículo 61 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

42. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2102/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el cuadernillo de impugnación, anexo al expediente JDC/117/2020 y su acumulado JDC/119/2020, relativo al expediente de Sala Superior SUP-REC-53/2021, SUP-REC-54/2021 y SUP-REC-55/2021, ACUMULADOS; lo anterior, para que en ejercicio de las atribuciones y ajustándose a los plazos establecidos en el artículo 105, fracción II, penúltimo párrafo de la Constitución Política federal, lleve a cabo las modificaciones legales conducentes a fin de reglamentar en la legislación electoral local, el derecho a la postulación de candidaturas independientes por parte de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, para su aplicación en el siguiente proceso electoral ordinario 2023-2024.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Estudios Constitucionales, y Democracia y Participación Ciudadana; y con la **opinión** de Pueblos Indígenas y Afroamericanos.

43. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2081/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica sentencia dictada en el expediente JDCl/43/2020; en donde se acredita la existencia de la omisión legislativa en materia electoral, al no haber incorporado a la Constitución Local y demás ordenamientos, el derecho a la representación política de los pueblos y comunidades indígenas, consagrado en el artículo 2º, apartado A, fracción VII de la Constitución Federal, por lo que ordena, para que, de acuerdo con su agenda legislativa, a la brevedad posible y antes de que culmine el periodo constitucional de labores de la actual legislatura local; y en ejercicio de la potestad legislativa y

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

previa consulta, adecue los ordenamientos locales en comento, o en su caso adecue los ordenamientos legales que estime necesarios.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Estudios Constitucionales, y Democracia y Participación Ciudadana; y con la **opinión** de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

44. Secretaría dice: Oficio número TEO/SG/A/2109/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/83/2021; en el que acusan de recibo el oficio número LXIV/CPGA/23/2021.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

45. Secretaría dice: Oficio número SG-JAX-363/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifica acuerdo dictado en los expedientes SX-JDC-58/2020 y SX-JDC-76/2020; en el que vincula al Gobernador y el Congreso, ambos del Estado de Oaxaca para que, se realice la propuesta y designación de integrantes del Consejo Municipal de San Antonio Tepetlapa, y una vez realizado esto, lo haga del conocimiento a dicha Sala Regional en un término de veinticuatro horas contadas a partir de que ello ocurra.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

46. Secretaría dice: Oficio número MMO/0018/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Presidente Municipal de Monjas, Miahuatlán; remite acta de sesión de Cabildo de fecha 17 de marzo de 2021, por el que el C. Miguel Luis Cruz Zurita, solicita licencia al cargo de Presidente Municipal.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

47. Secretaría dice: Oficio sin número recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de san Juan Bautista lo de Soto, Jamiltepec; informa que el Ciudadano Edil Leyva Carmona, Regidor de Agua potable; solicitó por escrito licencia al cargo por un periodo de 100 días naturales, así mismo se llamó al suplente para ocupar dicho cargo, a quien se le tomó protesta de Ley.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

48. Secretaría dice: Oficio número DGPL-2P3A.-1624.19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, la Senadora María Merced González González, Secretaria de la Mesa Directiva, de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; remite proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Seguridad Privada.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

49. Secretaría dice: Oficio número DGPL-2P3A.-1625.19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, la Senadora María Merced González González, Secretaria de la Mesa Directiva, de la

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; remite proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de partida secreta.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

50. Secretaría dice: Oficio número DGPL-2P3A.-1634.19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, la Senadora María Merced González González, Secretaria de la Mesa Directiva, de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; remite proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referida a la porción normativa del nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

51. Secretaría dice: Oficio número DGPL-2P3A.-1635.19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, la Senadora María Merced González González, Secretaria de la Mesa Directiva, de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; remite proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referida a la porción normativa del nombre de Michoacán de Ocampo.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

52. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, los Lics. Manuel de Jesús Silva Sumano, Geraldo Estrada Vázquez y Samuel Pérez Acevedo; solicitan con carácter de urgente una reunión de trabajo con motivo del plano de zonificación catastral donde se incluye un polígono donde deben abstenerse de realizar actos de autoridad.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios; y Hacienda.

53. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de marzo del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de Santiago Laollaga, Tehuantepec; remite copia debidamente certificada del escrito de solicitud de licencia de la Presidenta Municipal por un periodo de 100 días; así mismo informa que se aprobó la procedente que el Regidor de Obras funja como Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.